

La expansión del principio de regularización íntegra: cuestiones actuales

PONENTE

D^a. Eva María Cordero González
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo.
Miembro del Grupo de Expertos del Impuesto sobre Sociedades y Contabilidad

MODERADOR

D. Jesús Alfredo Gutiérrez-Tuya Martínez
Delegado Territorial de Asturias-León



La Jornada se desarrolla en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional "El desafío de la Buena Administración tributaria en un entorno digital" (MCI-21-PID2020-116096RB-I00).

ORGANIZA:

AEDAF D.T. ASTURIAS Y LEÓN

LUGAR:

Oviedo
Universidad de Oviedo
Aula Rector Alas – Edificio histórico de la Facultad de Derecho
C/ San Francisco, s/n
La comida se celebrará en el restaurante Casa Fermín C/ San Francisco, 8

FECHA Y HORA:

Lunes, 16 de diciembre . 12:00 – 14:00 horas.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

<i>Asociados</i>	<i>Con comida: 25 €</i>
	<i>Sin comida: 80 €</i>
<i>Colaboradores:</i>	<i>Con comida: 45 €</i>
	<i>Sin comida: 105 €</i>

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que la ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 13/12/22 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada. Es necesaria la inscripción previa.